

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO N° 1 2 4 4 /

CONCON, 04 JUN 2015

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 1600 del 2008 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: MARCO TRINTINI GALLEGUILLOS GRADO: 05

CAL. JURÍDICA: TITULAR RUT.: 13.471.406-9

FECHA: 29 DE MAYO DE 2015

COMETIDO: RECEPCIÓN BUS ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO

VIÁTICO: NACIONAL 40%: X 30.682

LUGAR: SANTIAGO

MOVILIZACIÓN: MUNICIPAL

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga este decreto al subtítulo 21 05 001 "Viático"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



MARIA MILIANA ESPINOZA GODDY

SECRETARIO MUNICIPAL

PANELA SOTO AGUDO

ALCALDE (S)

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN N° 900

CONCÓN, 01.06.15.

TIPO DE BENEFICIO

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIATICOS	X
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE: Marco Fabian Callechillo RUT N°: B471406-9

GRADO: CALIDAD JURÍDICA: Platta

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE : SECPLAC

2.- DATOS DEL BENEFICIO/LICENCIA MEDICA: FORMULARIO N° _____

N° DE DÍAS: 1 DESDE HASTA 29/05/15

SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE FIRMA

3.- SALDO/MONTO (a llenar por recursos humanos)

SALDO ACTUAL _____ N° DÍAS AUTORIZADOS _____ SALDO FINAL _____

VIÁTICO : 40% 100% TOTAL \$ _____

4.- MOTIVO

BUS / SANTIAGO



FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTOR

Distribución:

- Recursos Humanos
- Funcionario

VIAJES
CON PASAJES
DE LA

DIRECCION SECPLAC

29.05.2015

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

ORD.: N° 237/2015

ANT.: NO HAY

MAT.: Solicita Autorización de Viaje a Santiago

Concón, 28 de mayo de 2015

DE : MARCO TRITINI GALLEGUILLO

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CONCON

Por medio del presente solicito a usted autorizar viaje a Santiago con el objeto de realizar la recepción del bus municipal adquirido con Fondos del Gobierno Regional.

Atentamente,


MARGO TRITINI GALLEGUILLO
SECPLAC

Autorizado

OSG/MTG/mcs

Distribución:

1. SEGÚN DISTRIBUCIÓN
2. ARCHIVO SECPLAC (237)
3. ALCALDIA